

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios en el Hospital de Alta Resolución de Écija del Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 31 de marzo de 2025 por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios en el Hospital de Alta Resolución de Écija (Ref. 7957) del Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla), convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 220, de 12 de noviembre de 2024), siendo designada para su nombramiento doña Inmaculada Delgado Álvarez. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 31 de marzo de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.